



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12584

11/05/2020

28190

AUTOR/A: MARCOS DOMÍNGUEZ, Pilar (GP); PROHENS RIGO, Margarita (GP);
ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, cabe indicar que el expediente completo sobre el contrato referenciado con sus tres lotes, se encuentra disponible en la web del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Puede ser consultado en el siguiente enlace:

<http://www.inmujer.gob.es/servRecursos/perfilContratante/licitaciones/2018/Expt18CO0010.htm>

Desde él se puede acceder a la información publicada en la Plataforma de contratación del Sector Público:

https://contrataciondelestado.es/wps/portal!/ut/p/b0/DcqxCoAgEADQT7pFGwIHg4hobKhc4IKLq9OizO-v8cEDAyOYiJk2THRG5N-T8_5iikfpfEJmPzNZSmj_AAMYMOTqzDCtXbG0rRS4j_7dnqSr5pZaKbhC0B-gqelK/

En ella, en otros documentos, se encuentran las actas de la Mesa de contratación en las que no hay ninguna referencia a relaciones de miembros del Gobierno con la empresa citada. En todo caso, el actual Gobierno se formó en enero de 2020 y la última acta de la mesa de contratación fue en diciembre de 2019, fecha en la que fue adjudicado.

En las actas se pueden observar las diferencias de puntuación, en cada lote, que se incluyen en la siguiente tabla:



Empresa	Lote 1 (Puntuación)	Lote 2 (Puntuación)	Lote 3 (Puntuación)
AMB Piensa S.L.	63.59	77	70
Concilia 2 Soluciones S.L	56	54,40	25,22
Enred S.L			61,54

Madrid, 17 de junio de 2020